

► **INVESTIGACIÓN:** Comercializadoras eléctricas se quedan con parte de lo recaudado a los Consistorios según ha advertido la FVMP ► P6

► **COMARCA:** La Secretaria Autonómica de Sanidad confirma la implantación del Centro de Especialidades en Buñol ► P3

EL PERIÓDICO DE AQUÍ

LA VOZ DE NUESTROS PUEBLOS, CIUDADES Y COMARCAS

Nº 2 · Año I
JUNIO / JULIO DE 2021

2010-2020

1Q

ANIVERSARIO
DE AQUÍ
GRUPO

La Hoya

ALBORACHE | BUÑOL | CHESTE | CHIVA | DOS AGUAS | GODELLETA | MACASTRE | SIETE AGUAS | YÁTOVA

ElPeriodicodeAqui.com

ARTE

Rosana Pastor asiste a la clausura del Festival Vivir de Cine de Buñol

► TRAS DOS MESES DE CINE, LA ACTRIZ VALENCIANA PUSO EL BROCHE A UN FESTIVAL QUE ES YA TODO UN REFERENTE ► P2

GODELLETA

El PSOE recupera la alcaldía de Godelleta



► RAFAEL FORA VUELVE A LA ALCALDÍA CON EL APOYO DE EU-COMPROMÍS Y DEL YA EX CONCEJAL DE CIUDADANOS ► P4

ALBORACHE



Pantalla Alborache, el festival de cine infantil y juvenil se hace grande

► Del 10 al 17 de julio en Alborache y en el resto de la comarca se va a hablar de cine. De cine para niños, niñas y jóvenes. ► P5

CHESTE



Las Escuelas Deportivas Municipales celebran el fin de curso

► El tradicional evento se tuvo que dividir en esta ocasión en dos galas, para cumplir con las medidas sanitarias actuales. ► P5

YÁTOVA

El Ayuntamiento dedica a inversiones 185.000 € de la Diputació. ► P11

access



GESTIÓN INTEGRAL DE EMPLEO

Comprometidos con el Talento

Trabajo Temporal ■ Consultoría RRHH ■ Outsourcing

www.accessett.es

Requena
Avda Arrabal 84
Teléfono 619 552 700
requena@accessett.com

Chiva
Ramón y Cajal 3
Teléfono 662 385 540
chiva@accessett.com



ARTE

Rosana Pastor asiste a la clausura del Festival Vivir de Cine de Buñol

■ TRAS DOS MESES DE CINE EN LOS DOS TEATROS DE LA LOCALIDAD, LA ACTRIZ VALENCIANA PUSO EL BROCHE A UN FESTIVAL QUE ES YA TODO UN REFERENTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA

■ REDACCIÓN | BUÑOL

El Festival Vivir de Cine de Buñol bajó el telón el pasado 22 de junio con una gala de clausura en la que se puso la guinda a cerca de dos meses en los que la localidad ha proyectado las mejores películas premiadas a nivel nacional e internacional.

■ AÑO BERLANGA

En esta edición, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Buñol ha rendido homenaje al Año Berlanga con películas que se han podido ver en el Palacio de la Música y en el Teatro Montecarlo.

'La boda de Rosa', 'Otra ronda', 'Nomadland', 'El Padre', 'Las niñas', 'Una joven prometedora' y 'El verdugo' fueron los filmes elegidos este año. Rosana Pastor, actriz, directora y política valenciana, que ha sido nombrada Comisionada por la Ge-



La actriz valenciana despidió la edición 2021. / EPDA

neralitat Valenciana, de los actos con motivo del centenario del nacimiento de Luis García Berlanga que se están

sucediendo en toda la Comunitat Valenciana clausuró el festival con un pequeño homenaje en el Teatro Mon-

tecarlo. Antes de asistir a la proyección de la película "El Verdugo" de Luis García Berlanga, estuvo en el Ayuntamiento firmando el Libro de Honor, en presencia de Juncal Carrascosa, alcaldesa de Buñol; Juan Luis Pallás, concejal de Cultura del Consistorio; y Carles Xerri, edil de Bienestar Social, Educación y Políticas Inclusivas de la localidad. Tras ello dijo unas breves y sentidas palabras hacia Buñol, hacia sus gentes y su Ayuntamiento. Al acto asistió un numeroso y agradecido público que llenó el recinto y cerró la velada con una ovación.

El último día, el 22 de junio, coincidiendo con la noche más corta del año, se proyectaron una selección de cortos de la Filmoteca Valenciana en una velada llamada "La noche más corta", en la Sala El Mercado.

DEPORTES



Gonza, en la Copa del Rey, contra el Elche. / EFE

Buñol recibe una ayuda de 10.200€ para el Centenario del CD Buñol

■ REDACCIÓN | BUÑOL

Manuel Sierra, concejal de Deportes del Ayuntamiento de Buñol, ha confirmado la concesión de una subvención de 10.200 € por parte de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte al Consistorio con motivo del Centenario del CD Buñol.

El edil buñolense ha confirmado que la ayuda va destinada a la realización de un vídeo documental y un libro

centenario del CD Buñol. Esa cantidad de 10.200€ supone el 80% del montante total de esos proyectos, siendo responsable del resto de la cuantía el propio Ayuntamiento. "Ha sido un año mágico, y el gran trabajo que se ha hecho por cuerpo técnico, directiva, jugadores y escuela de fútbol están concluyendo con ese ascenso a Tercera División y el reconocimiento de las instituciones con este tipo de subvenciones".

OCIO

La Piscina Municipal abrirá sus puertas a la temporada estival el próximo 9 de julio

■ REDACCIÓN | BUÑOL

Tras una gran obra que ha sufrido diversos retrasos motivados por las inclemencias climatológicas, definitivamente la Piscina Municipal de Buñol abrirá sus puertas al verano el próximo viernes 9 de julio. Así lo ha confirmado Rafa Pérez, concejal de Urbanismo en el Ayuntamiento de Buñol: "La Piscina Municipal de Buñol

abre sus puertas el 9 de julio con un aspecto renovado, seguro y de alta calidad para todos los vecinos y usuarios habituales, que son muchos, de nuestra piscina pública de verano", sentenciaba el edil del ramo.

"Después de las intensas lluvias y las elevadas temperaturas durante el día la obra se ha visto muy dificultada para po-

der cumplir los plazos", decía Pérez. Aún así, ya está prácticamente finalizada y con el personal que va a ocupar los puestos de limpieza y socorristas en proceso de selección en marcha. "Por ello, queremos que la piscina abra sus puertas con total garantías y que sus instalaciones duren muchos años, sin contratiempos, sin fugas y sin roturas,

por ello somos precavidos y hemos preferido esperar un tiempo prudencial para la finalización de las obras", sentenciaba el edil buñolense.

Rafa Pérez finaliza confirmando que en octubre dará comienzo la obra de la piscina para los más pequeños, que es la última fase de la reconstrucción definitiva que va a sufrir la Piscina Municipal de Buñol.



Las obras de la piscina ya están en la recta final. / EPDA



SANIDAD

Concha Andrés confirma la implantación del Centro de Especialidades

EN SU VISITA AL CENTRO DE SALUD DE BUÑOL, LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE EFICIENCIA Y TECNOLOGÍA SANITARIA DE LA GENERALITAT ANALIZÓ LAS NECESIDADES DE MEJORA DE LAS ACTUALES INSTALACIONES

■ REDACCIÓN | BUÑOL

La Secretaria Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria de la Generalitat Valenciana, visitó el Centro de Salud de Buñol acompañada de la alcaldesa de la localidad, Juncal Carrascosa. Además, la responsable autonómica también se reunió con alcaldes de la comarca y con el presidente de la Mancomunidad de la Hoya de Buñol-Chiva, Miguel Tórtola.

La propia concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Buñol, Matí Mas, estuvo presente y acompañó a la comitiva en su visita al Centro de Salud y en la reunión con alcaldes y concejales de la comarca. Durante la visita, la Secretaria Autonómica presentó el Plan Crece+ que recientemente Ximo Puig, presidente de la Generalitat Valenciana, anunció en términos de inversión en las instalaciones sanitarias actuales de toda la Comunitat Valenciana.

Dentro de ese plan, corresponden a la comarca de La Hoya de Buñol-Chiva 2,5 millones de euros, que irán destinados a la ampliación y mejora de instalaciones del Centro de Salud de Buñol para poder albergar un Centro de Especialidades de la co-

marca. También se prevé la construcción de un Hospital de Crónicos en Mislata.

Andrés incidió también en una entrevista realizada en Radio Buñol TV, lugar donde terminó su visita en Buñol, que hasta ahora y con motivo de la pandemia, se ha invertido en los centros de salud de Alborache, Godelleta y Macastre, para asegurar la apertura de estos centros auxiliares y en que se siguiesen todos los protocolos antiCovid19 para sus usuarios.

PRIORIDAD A LOS MAYORES

“En estos momentos la Conselleria se va a poner manos en el asunto en planes e informes que determinen el número de especialidades y la mejora de las actuales instalaciones, siempre pensando en el mayor número de usuarios y en facilitar el acceso de la población más envejecida a la sanidad pública cercana y de calidad”, destacó Concha Andrés.

Por su parte, la alcaldesa de Buñol, Juncal Carrascosa, se mostró muy satisfecha por la visita y puesta ne marcha de este futuro centro de especialidades en la población, “que supondrá una mejora cuantitativa y cualitativa para todos los vecinos de la comarca



Diferentes momentos de la visita de Andrés. / EPDA

“

Pensamos en facilitar el acceso de la población más envejecida a la sanidad pública cercana y de calidad”

CONCHA ANDRÉS
Secretaria Autonómica Sanidad

y especialmente para los que tienen más problemas de movilidad y de acceso al Hospital

de Manises o al Centro de Especialidades de Aldaia”, incidió la primera municipal.

Además añadió: “Se va a mejorar la infraestructura tanto del edificio para albergar nuevas especialidades y mejorar las existentes, como de la dotación de medios diagnósticos. Desde este momento el Ayuntamiento de Buñol va a trabajar desde junto a los Alcaldes y otros agentes, como la plataforma Pro-hospital Comarcal en un plan de eficiencia para optimizar los recursos sanitarios del centro de Buñol y toda la comarca de la Hoya”, sentenció Carrascosa.

DE AQUÍ
GRUPO 2000

Te lo contamos sin filtros
Suscríbete a los canales de
Telegram de El Periódico de Aquí

Coronavirus | Educación | Turismo | Hostelería

AQUÍ TV | AQUÍ GARMEN | VU

GODELLETA

El PSOE recupera la alcaldía de Godelleta con el apoyo de EU-Compromís y Ciudadanos

EL CONCEJAL DE CIUDADANOS QUE FORMABA GOBIERNO HASTA AHORA CON PP Y PUG DECIDIÓ APOYAR LA MOCIÓN DE CENSURA

■ REDACCIÓN | GODELLETA

El que fuera alcalde en la primera etapa de la legislatura 2015-2019 y hasta ahora portavoz del grupo socialista en Godelleta, Rafael Fora, ha recuperado la alcaldía tras aprobarse la moción de censura que presentó su grupo contra la alcaldesa del PP, Silvia López.

La moción de censura salió adelante tras un polémico proceso de negociaciones en el que el concejal de Ciudadanos, Juan Carlos Fayos, pasó de formar parte del gobierno de los populares a apoyar la propuesta socialista. Una circunstancia que le provocó la expulsión automática de su partido. De este modo, Fora se aseguraba la mayoría con los tres votos del PSPV-PSOE, dos de EU-Compromís y el del edil de Ciudadanos con los que sumaba 6 de los 11 votos del pleno.

En contra de la moción de censura votaron los cuatro ediles del PP. El concejal del Partido de Urbanizaciones de



Candidatura socialista a la Alcaldía de Godelleta, en 2019. / EPDA

Godelleta (PUG), Max Prades, no asistió al pleno. El Partido Popular de la provincia de Valencia dio su apoyo a la alcaldesa saliente y lamentó que

hubiera prosperado la moción de censura contra Silvia López. La maniobra de los socialistas para hacerse con la Alcaldía gracias al apoyo de

Juan Carlos Fayos al que califican de "tránsfuga" "es un mal ejemplo para el buen funcionamiento de los entes locales", aseguraron los po-



En contra de la moción de censura votaron los cuatro ediles del PP mientras que el concejal del PUG, Max Prades, no asistió al pleno.

populares. Por su parte, los socialistas, recordaron que el equipo de gobierno del ayuntamiento de Godelleta que estaba compuesto por Partido Popular, Plataforma de Urbanizaciones y Ciudadanos "venía ninguneando y maltratando a su socio de Ciudadanos".

Precisamente a Juan Carlos Fayos le fue requerida su acta de concejal por su ya ex partido "en virtud del com-

promiso suscrito con la formación naranja a través de la Carta Ética del partido". Dicha Carta Ética, recordaron desde Ciudadanos, "exige a todos los cargos elegidos bajo sus siglas que devuelvan el acta en el supuesto de abandonar el partido o ser expulsados del mismo". Ciudadanos afirmó que continuará "trabajando y defendiendo los intereses de Godelleta en las instituciones donde tiene representación".

La eclosión del cambio de gobierno en Godelleta se venía advirtiendo con declaraciones por parte de los socialistas como que "la gestión de este equipo de gobierno es inculcable, por el mero hecho de no haber gestionado nada en los dos últimos años". Pero había empezado a fraguarse con el desencuentro entre Ciudadanos y el PP, a raíz de la aprobación de los Presupuestos Municipales, que salieron adelante a pesar de las reticencias del portavoz naranja.

SIETE AGUAS



Camino iluminado. / EPDA

Concluye la instalación de luminarias en el Camino al Retiro

■ REDACCIÓN | SIETE AGUAS

El Camino al Retiro de Siete Aguas, por el Puente Real, ya luce con las nuevas luminarias que se han instalado y que mejoran el acceso a uno de los puntos emblemáticos de la localidad como es el Retiro a través del histórico Puente Real y Concejal, el primer puente que antiguamente se cruzaba al llegar al Reino de Valencia desde el Reino de Castilla. La instalación mejora además la seguridad de los viandantes y contribuye a la disuasión de actos vandálicos y gamberradas.

CHESTE

Dos conciertos sustituyen al 'Bosque de los niños y las niñas'

EL AYUNTAMIENTO ORGANIZA LA AUDICIÓN COMO MEDIDA ANTICOID

■ REDACCIÓN | CHESTE

Este año el Ayuntamiento ha organizado de una manera especial la actividad 'El bosque de los niños y las niñas', ya que la tradicional plantación de árboles que se realizaba en el parque de La Lomiquia no se podía llevar a cabo cumpliendo con las medidas sanitarias. En esta ocasión, se ha recibido a las familias de los nacidos y nacidas en 2019 y 2020 repartidos en dos días, sábado y domingo, en la carpa instalada en el Parque de la Lomiquia, y se han organizado dos conciertos adaptados al público infantil ofrecidos por los más pequeños y las más pequeñas de la escuela de la Asociación Musical La Lira.

El alcalde, José Morell, dedicó unas palabras a los y las asistentes ambos días. "Este



Conciertos a cargo de la AM La Lira. / EPDA

acto es de los más entrañables del año porque se trata de un encuentro en el que reunimos a los que serán futuros compañeros del colegio, de deportes, de juegos y de la vida. Hemos vivido momentos muy duros este año, pero si tuviera que sacar una conclusión positiva de esta pandemia, sería que el confi-

namiento y el toque de quedarnos ha permitido pasar mucho más tiempo con nuestros hijos e hijas".

Próximamente el Ayuntamiento llevará a cabo la plantación de árboles e instalará las placas con los nombres de los nacidos y nacidas en 2019 y 2020 en el parque de la Lomiquia.

CHIVA



Obras en el Parque de la Juventud. / EPDA

Chiva inicia las obras de renovación en el Parque de la Juventud

■ REDACCIÓN | CHIVA

El Ayuntamiento de Chiva, a través de la concejalía de Desarrollo Urbano y Sostenibilidad ha comenzado las obras de renovación del Parque de la Juventud de Chiva.

Esta obra, al igual que las obras de renovación de los parques Río Turia y Loma del Castillo iniciadas en estas últimas semanas, se incluye dentro del Plan de Inversiones

2020/2021 de la Diputación de Valencia, para las que se ha destinado un presupuesto total de 44.782,78 euros.

El Ayuntamiento de Chiva ha destacado que las ya iniciadas obras en dichos parques van a permitir crear áreas públicas verdes, inclusivas, seguras y sostenibles, de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del municipio.



PANTALLA ALBORACHE

Festival Internacional de Cine Infantil y Juvenil en el Medio Rural

10 - 17 de julio 2021

www.alborache.es

Consulta aquí las actividades.

GENERALITAT VALENCIANA ISEACV AYUNTAMIENTO DE ALBORACHE PANTALLA ALBORACHE ALBORACHE VALÈNCIA FILM VALENCIA

ALBORACHE

PANTALLA ALBORACHE, FESTIVAL DE CINE INFANTIL Y JUVENIL, DEL 10 AL 17 DE JULIO

DEL 10 AL 17 DE JULIO EN ALBORACHE Y EN EL RESTO DE LA COMARCA SE VA A HABLAR DE CINE. DE CINE PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.

REDACCIÓN | ALBORACHE
El Ayuntamiento organiza la primera edición del Festival de Cine Infantil y Juvenil en el medio rural Pantalla Alborache, con un objetivo muy claro: ofrecer una programación de cine y actividades paralelas de gran calidad, porque los niños, niñas y jóvenes de las zonas de interior merecen propuestas culturales adaptadas a su edad, sus necesidades, sus inquietudes. Además, serán muy activos durante el Festival, ya que pueden inscribirse para formar parte del jurado y participar en las votaciones de las películas.

En un auditorio al aire libre y de entrada gratuita, con animación musical y algunas sorpresas para que los pequeños se diviertan, Pan-



Un auditorio al aire libre y entrada gratuita con animación musical y sorpresas para los pequeños.

talla Alborache proyectará una docena de películas que han sido galardonadas en los festivales más prestigiosos del mundo, no sólo en el ámbito infantil y juvenil. Por ejemplo, Las niñas, cinta que abre el festival, ha ganado los Goya a mejor película, dirección novel, guión y fotografía en 2020.

Además, Pantalla Alborache va a contar con invitadas e invitadas de excepción, como Mirtha Ibarra y Vladimir Cruz, co-protagonistas de Fresa y Chocolate, candidata al Oscar a la mejor película de habla no inglesa en 1994. Mir-

tha es la madrina del festival y presidenta del jurado, formado por relevantes expertos en el cine infantil y juvenil que se está haciendo en la actualidad en todo el mundo. Todos ellos impartirán charlas y talleres sobre la oferta cinematográfica y su aportación a la formación y educación de niños, niñas y jóvenes.

Con Pantalla Alborache el Ayuntamiento reivindica el valor del medio rural como escenario para manifestaciones artísticas de primer nivel y demuestra que es posible ofrecer propuestas innovadoras, diversas y ambiciosas para todos los públicos en Alborache y su comarca.

El mejor cine infantil y juvenil del año va a estar en el Festival Internacional de Cine Infantil y Juvenil Pantalla Alborache del 10 al 17 de julio, acompañado por música y juegos. Niños, niñas, jóvenes, ¡estáis invitados!

Más información en www.alborache.es

MACASTRE



Reunión del Consejo de Cultura. / EPDA

Macastre retoma las reuniones presenciales del Consejo de Cultura

EN LA REUNIÓN SE ESBOZÓ LA PROGRAMACIÓN ESTIVAL Y OTOÑAL DE 2021

REDACCIÓN | MACASTRE

El Consejo Municipal de Cultura de Macastre ha retomado las reuniones presenciales de trabajo tras un año de distanciamiento debido a la COVID-19. En esta última se ha repasado el estado actual de

las propuestas culturales realizadas tiempo atrás y se han recogido las que se pretende desarrollar en el futuro. Entre ellas el Plan Estratégico Cultural, en fase de redacción. Además, se ha esbozado la programación estival y otoñal de 2021; condicionada por la pandemia.

A destacar la numerosa asistencia de miembros del Consejo y la implicación de todos ellos en el proyecto de futuro local.

YÁTOVA



El campo de fútbol recibe 82.000 € en ayudas. / EPDA

Yátova recibe 185.000 euros de la Diputación

EL AYUNTAMIENTO INVIERTE LA PARTIDA EN DIFERENTES INVERSIONES

REDACCIÓN | YÁTOVA

El Ayuntamiento de Yátova ha dedicado un total de 185.000 € del Plan de Inversiones de la Diputación de València. Una subvención con la que financiará la Instalación en el Campo de Fútbol y el polideportivo de deportes y la sustitución de los proyectores de alumbrado por proyectores con

tecnologías led (34.000 €). También dedicará 48.000 € a la reforma del edificio para vestuarios.

Por otro lado, invertirá 18.000 € a la instalación de un parque de calistenia en el parque de San Vicente y 55.000 € para la sustitución de la red de saneamiento y red de agua potable y posterior adoquinado accesible de la calle Bernardo Juan (entre calle maestro romero y calle los huertos). Por último, dedicará 30.000 € a la sustitución de la instalación de megafonía municipal.

CHESTE



Escuelas Deportivas Municipales de Cheste. / EPDA

Las EDM de Cheste celebran el fin de curso

LA GALA DEL DEPORTE SE CELEBRA EN DOS DÍAS PARA DAR CABIDA A TODAS LAS DISCIPLINAS

REDACCIÓN | CHESTE

Las Escuelas Deportivas Municipales de Cheste celebraron el fin de curso de una temporada marcada con la pandemia. El tradicional evento se tuvo que dividir en esta ocasión en dos galas, con el objetivo de poder cumplir con las medidas sanitarias ac-

tuales. Primero, las escuelas de psicomotricidad, ciclismo, frontenis, pádel, aikido, atletismo, kárate, patinaje, orientación, ajedrez, voley, baloncesto, tenis y escalada, que desfilaron y recibieron un cálido aplauso del público. El domingo, las escuelas protagonistas fueron batuka, aeróbic, danza, dance party, gimnasia rítmica y salto de comba, que presentaron una muestra del trabajo realizado durante la temporada con exhibiciones preparadas durante las últimas semanas.

INVESTIGACIÓN

Comercializadoras eléctricas se quedan con parte de lo recaudado a los Consistorios

LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS ENVÍA UNA CIRCULAR A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS, INCLUIDOS LOS DE LA COMARCA DE LA HOYA, PARA QUE REVISEN LOS IMPORTES DE LAS RECAUDACIONES NETAS PERCIBIDAS DESDE EL AÑO 2016

■ PERE VALENCIANO | BUÑOL

Compañías comercializadoras eléctricas se estarían quedando con parte de lo recaudado por los Ayuntamientos, también los de la comarca de La Hoya, según una advertencia de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), remitida el 18 de enero por su secretario general, Vicent Gil Olmedo, en la que se recoge que “teniendo en cuenta que desde el 2017 ha habido importantes incrementos en el precio de la energía eléctrica, resulta obligada, por las entidades locales, la revisión y fiscalización de la recaudaciones netas anuales recaudadas por la Tasa referida”. Esta es la tasa sobre la utilización privativa y aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública municipal a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros. En definitiva, habría una serie de ingresos a satisfacer a los Ayuntamientos derivados de la aplicación de dicha tasa que grava los importes de las facturaciones emitidas por las compañías eléctricas que operan en los municipios.

Según el informe del estudio del tema, Enric Olmos, al que ha tenido acceso El Periódico DE AQUÍ, existe “la posibilidad de que determinadas empresas distribuidoras y comercializadoras hayan comunicado de manera inadecuada los importes de las autoliquidaciones imputables a las facturaciones efectivamente realizadas”. Asimismo, se recoge la “posibilidad de que algunas comercializadores no hayan comunicado sus facturaciones y en consecuencia no se hayan realizado las preceptivas autoliquidaciones”. De hecho, la mayoría de Ayuntamientos presentan una disminución interanual de los importes de las recaudaciones netas por la tasa objeto de análisis en los años 2017 y 2018, “debiendo significar que los precios de la energía eléctrica presentaron fuertes incrementos anuales cifrados, a efectos de cálculo, en el 20% y 17% en los años 2017 y 2018, respectivamente”.

AUDITORÍA

Por ello, la propia Federación Valenciana de Municipios recomendaba en la carta remitida el 18 de enero “contras-

MUNICIPIO	CONCEPTO		2016	2017	Dif. % 2017-16	2018	Dif. % 2018-17	2019	Dif. % 2019-18
ALBORACHE	Presupuesto		10.000,00	10.000,00		11.000,00		11.000,00	
	Rec. neta	33200	14.149,58	13.782,48	2,59	14.845,80	7,72	13.525,03	-8,90
BUÑOL	Presupuesto		300.000,00			290.000,00		270.000,00	
	Rec. neta	33200	294.331,24	221.097,17	-24,88	205.009,66	-7,28	110.145,86	-46,27
CHESTE	Presupuesto	33200	240.000,00	240.000,00		240.000,00		153.000,00	
	Rec. neta	33900	165.341,85	202.011,18	22,18	179.247,18	-11,27	126.565,26	-29,39
CHIVA	Presupuesto		220.000,00	220.000,00		220.000,00		220.000,00	
	Rec. neta	33200	203.664,00	146.659,49	-27,99	150.484,43	2,61	181.809,22	20,82
DOS AGUAS	Presupuesto		1.900,00	1.900,00		1.900,00		1.900,00	
	Rec. neta	33200	2.833,56	2.572,10	-9,23	2.458,46	-4,42	2.404,00	-2,22
GODELLETA	Presupuesto		26.000,00	26.000,00		30.000,00		30.000,00	
	Rec. neta	33200	33.286,08	23.254,24	-30,14	25.023,62	7,61	32.995,91	31,86
MACASTRE	Presupuesto		10.705,00	11.400,00		11.100,00		8.000,00	
	Rec. neta	33200	9.019,22	11.262,92	24,88	7.101,96	36,94	9.736,02	37,09
SIETE AGUAS	Presupuesto		10.980,00	16.252,00		12.570,00		15.500,00	
	Rec. neta	332	15.795,70	11.539,13	-26,95	13.449,84	16,56	14.195,58	5,54
TURÍS	Presupuesto		65.000,00	65.000,00		65.000,00		65.000,00	
	Rec. neta	332	54.325,87	60.346,72	11,08	64.624,05	7,09	68.981,29	6,74
YÁTOVA	Presupuesto		14.000,00	30.000,00		30.000,00		27.000,00	
	Rec. neta	33200	20.541,82	12.137,07	-40,92	42.396,00	249,31	27.711,39	-34,64

Fuente: aportación de los Ayuntamientos a la Plataforma de Rendición de Cuentas del Tribunal de Cuentas. / A. G.



La FVMP entiene necesario contrastar os datos aportados por las compañías distribuidoras eléctricas”



Los municipios no disponen de los recursos y conocimientos suficientes para llevar a términos los cálculos”

tar los datos aportados por las compañías distribuidoras eléctricas para el cálculo de los ingresos anuales que obtienen los ayuntamientos por la aplicación de la tasa. “Esta auditoría, que con carácter básico y general recomienda la FVMP -prosigue-, ocuparía la verificación de las empresas distribuidoras que operan en el término municipal y la estimación de los importes facturados por dichas compañías.

Y con ello, en su caso, la reclamación económica por una información recaudatoria incompleta”.

El Periódico DE AQUÍ ha analizado las desviaciones en los municipios de la comarca de La Hoya, teniendo en cuenta que cualquier reclamación no puede superar el de las últimas cuatro anualidades. Como recoge la web www.tasaelectricas.es, que ofrece la opción de recuperar los importes que las compañías eléctricas (comercializadoras y distribuidoras) no han reintegrado a los Ayuntamientos, “un estudio estadístico de Domus&Dylan, realizado a partir de las recaudaciones netas en el periodo 2016 a 2019, ha permitido detectar anomalías en los importes de la tasa recaudados por los ayuntamientos. Entre estas anomalías se encuentra la no declaración de los ingresos brutos obtenidos por las compañías comercializadoras eléctricas. También hemos detectado que, en algunos casos, los ayuntamientos no tienen siquiera conocimiento de que algunas comercializadoras estaban operando en su municipio, precisamente cuando estos años han proliferado este tipo de empresas”. Según esta página web, basada en el informe anteriormente mencionado -remitido a la FVMP y al conseller de Hacienda, Vicent Soler-, “el procesamiento de las liquidaciones presu-

puestas aportadas por los ayuntamientos al Tribunal de Cuentas, nos permite detectar situaciones irregulares en las cifras de las recaudaciones netas anuales por la Tasa 15%, más todavía en unos años en que las tarifas eléctricas han presentado incrementos considerables”.

De hecho, “en muchos casos, al tener en cuenta los aumentos en las recaudaciones son muy inferiores a los que corresponderían. Asimismo, en algunos casos, incluso se llegan a evidenciar disminuciones reiteradas en los importes absolutos recaudados en el periodo analizado”. Como se observa en las tablas superiores donde, como ya hemos mencionado, en todos se aprecian disminuciones interanuales que, en algunos casos resultan significativas e incluso reiterativas en el periodo 2016 a 2019 o incrementos pequeños en la variaciones interanual, muy por debajo de la subida del precio de la luz.

Según el informe del experto Enric Olmos, miembro fundador de la Asociación de Peritos Colaboradores con la Administración de Justicia de la Comunitat Valenciana, “los datos objeto de contrastación son los que se ven obligados a aportar las compañías distribuidoras eléctricas, debiendo manifestar que los municipios no disponen de los recursos y conocimientos suficientes para llevar a térmi-

no los cálculos que permitan obtener una estimación de los importes anuales susceptibles de haber sido facturados por las compañías eléctricas con el fin de efectuar una reclamación individualizada de las autoliquidaciones no practicadas por las empresas eléctricas obligadas a abonar la tasa municipal cuyos importes han sido previamente repercutidos a los usuarios”.

Además, señala que “los Ayuntamientos se enfrentan a una doble problemática: a) identificar las empresas que operan en el término municipal y sus pedanías y b) estimar los importes anuales facturados por dichas compañías. Debiendo mencionar que, en la actualidad, existen más de 300 compañías comercializadoras que operan en el conjunto del territorio nacional”.

Precisamente en este sentido actúa Domus & Dylan, según recoge la web www.tasaelectricas.es, al ofrecer un servicio de verificación de cuantías no declaradas, la resolución de la reclamación y la recaudación de las cuantías deudoras. “Estas actuaciones no suponen un coste para los Ayuntamientos por cuanto el cobro de los honorarios se vincula a la recuperación de las cantidades demandadas”, han señalado fuentes de la firma a El Periódico DE AQUÍ.

La recomendación es clara: “se sugiere a los Ayuntamientos la conveniencia de acom-

ter una actuación puntual que permita verificar, de manera estimativa, las cuantías deliberadamente no ingresadas llevando a término las pertinentes reclamaciones al tiempo que, de cara a futuro, quedar mejor posicionados en su gestión tributaria al disponer de la información necesaria por la cual exigir a las empresas eléctricas el cumplimiento de sus obligaciones fiscales”.

La carta remitida por Vicent Gil comienza recordando a alcaldes y alcaldesas que “las entidades locales en uso de las facultades concedidas por los arts. 4 y 106 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 15 a 19 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, pueden establecer una tasa que grave la utilización privativa y aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública municipal a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros”.

Igualmente, el secretario general de la FVMP señala que “esta tasa, de forma genérica, tendrá el plazo determinado por la entidad local, estando su base constituida por los ingresos brutos procedentes de la facturación obtenida en concepto de energía eléctrica en el término municipal por las citadas empresas, cuya cuota tributaria será la cantidad resultante de aplicar el 15% a la base imponible citada”.

En este sentido, también la Comisión Nacional de los Mercados de la Competencia (CNMC) realizó un informe anual de supervisión de lo cambios de comercializador en el sector eléctrico correspondiente al año 2019, en el que se señala que “las empresas comercializadoras vinculadas a los cinco grupos principales gestional el 84% del total de puntos de suministro del mercado libre, alcanzando una cuota de mercado del 35% en el segmento de las pymes e industrial”. Asimismo, se refiere a que en el año 2019 el mercado eléctrico español estaba compuesto por más de 29'5 millones de puntos de suministros. Por tanto, las comercializadoras independientes controlan en la actualidad el 16% del mercado, un incremento de 6 puntos en el último cuatrienio.